KABUR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(En dólares Americanos)

---

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañia KABUR S. A., fue constituida en el Ecuador, según escritura del Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil No 15.364, Notaria Vigésima novena del Cantón Guayaquil con fecha 6 de Mayo del 2003, regulada por la Superintendencia de compañias con Expediente # 116528.

OBJETO SOCIAL. La compañia tiene como actividad principal: A LA PRODUCCION Y ELABORACION DE PRODUCTOS PARA LA AGRICULTURA, VETERINARIA, INSUSTRIAL, DOMESTICA Y NUTRICION VEGETAL.

PLAZO DE DURACION. 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil hasta el 6 de Mayo del 2053.

***DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA.** Urdesa Central, Av., Victor Emilio Estrada 919 e Ilanes, Guayaquil - Ecuador*

DOMICILIO FISCAL. En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992366230001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Se ha adoptado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.

2.2. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

4. Propiedad Planta y Equipo

Las Propiedades, Planta y Equipo se medirán al costo de adquisición, menos depreciación acumulada, así como el deterioro de su valor si se diera el caso.
Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.
La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual.
Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizaran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalente a los porcentajes de depreciación determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos.

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

4.1. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

4.2. Beneficios a los empleados

Los beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su cumplimiento, separación y/o jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

4.3. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación

4.4. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese

patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

4.5. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

4.6. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones.

- *Actividades Operativas, actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.*

- *Actividades de inversión, las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.*

- *Actividades de financiación, actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.*

- *Flujos de efectivo, entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.*

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Los Estados Financieros (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente General y el Contador) del ejercicio económico 2013, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en sesión celebrada con fecha 31 de Marzo del 2013.

ANGEL GIOVANNY CEDEÑO TORRES
GERENTE GENERAL

ANGEL OSWALDO CEDEÑO GRACIA.
CONTADOR